

ALCÁZAR HOLD S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ALCAZARHOLD S.A."

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 14 días del mes de Abril de del año 2015, a las 10h00, en la Sala de Sesiones del Edificio "Torre de Negocios El Dorado", se reúnen todos los accionistas de la compañía **ALCAZARHOLD S.A.**, Ing. Daniela Ramos, Dr. Sergio Ramos y Sra. Rocío Vázquez, quienes en conjunto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual, y fundamentados en lo que dispone la Ley de Compañías, deciden en forma unánime, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden de día propuesto:

1. Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerencia General; del Comisario y de los Auditores Externos;
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de Diciembre de 2014;
3. Destino de utilidades año 2014;
4. Designación del Comisario;
5. Designación de los Auditores Externos;
6. Resumen de Resoluciones

Preside la Junta la Sra. Rocío Vázquez Alcázar, actúa como Secretaria la Ing. Daniela Ramos, Gerente General.

Los Señores accionistas aceptan conocer el orden del día propuesto y por disposición de la Presidencia se pasa a tratar los puntos del orden del día acordado:

En el **PRIMER PUNTO** del orden del día la Ing. Daniela Ramos da lectura al informe de la Administración, del Comisario y posteriormente al entregado por los Auditores Externos respecto de los Estados Financieros por el año 2014.

Previo a emitir un pronunciamiento sobre los informes presentados, la Sra. Presidenta solicita se pase a conocer el **SEGUNDO PUNTO** del orden de día. Al efecto, concede un receso para que se analice pormenorizadamente el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que se ha puesto a disposición de los señores accionistas. Luego de que la Administración ha solventado ciertas inquietudes de los señores accionistas, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

- a) Dar por conocido y aprobar el informe de la administración;
- b) Dar por conocido el informe emitido por el Señor Comisario;
- c) Dar por conocido el informe de los Auditores Externos; y,
- d) Dar por conocido y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de Diciembre de 2014.

ALCÁZAR HOLD S.A.

Se pasa a conocer el **TERCER PUNTO** del orden de día, se trata del destino de las utilidades de año 2014, toma la palabra la Ing. Daniela Ramos, quien previamente en su informe propuso que se constituya en reserva facultativa las utilidades, moción que es discutida por la Junta y posteriormente aprobada por unanimidad.

En el **CUARTO PUNTO** del orden de día, toma la palabra el Dr. Sergio, quien sugiere que se designe como Comisario al Ing. Jorge Rojas Garay. La Junta por unanimidad **RESUELVE**: designar al Ingeniero Jorge Rojas Garay, Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2015.

En el **QUINTO PUNTO** del orden del día, toma la palabra el Dr. Sergio Ramos y sugiere la reelección de los Auditores Externos BEST POINT CIA. LTDA., la junta por unanimidad **RESUELVE**: Reelegir a la firma BEST POINT CIA. LTDA. Como los Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2015.

Sin más asuntos que tratar, la Señora Presidente declara un receso para la redacción del acta. Una vez se ha redactado el acta, se reinstala la Junta, se da lectura de la misma y los señores accionistas se ratifican tanto en su redacción cuanto en las resoluciones adoptadas. Concluye la Junta General Ordinaria, siendo las 11H00, firmando para su constancia los asistentes a ella.


Sra. María del Rocío Vázquez Alcázar
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**


Ing. Daniela Ramos Vázquez
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA**


Dr. Sergio Ramos Vázquez
ACCIONISTA